

[Página Principal](#) > ... > [Sus Derechos](#) > [Derechos Fundamentales](#) > [Romania](#)

Contenido facilitado por  
Rumanía

# Las mejores prácticas de los Estados miembros en relación con la Carta



Rumanía

## Uso y conocimiento de la Carta en su país

Políticas gubernamentales que promueven el uso y el conocimiento de la Carta en el poder legislativo, la Administración, las fuerzas y cuerpos de seguridad y el poder judicial.

El Tribunal Constitucional (*Curtea Constituțională*) ha establecido en su [jurisprudencia](#) la invocación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (en lo sucesivo, la «Carta») como una práctica emergente. Los órganos jurisdiccionales ordinarios también tienden a hacer referencia a las disposiciones de la Carta en sus resoluciones. Esta tendencia está ligada al aumento del número de cursos y seminarios sobre temas relacionados con los derechos conferidos a los magistrados en diversas formas.

El Instituto Nacional de la Magistratura (*Institutul Național al Magistraturii*) ha creado programas en virtud de los cuales se facilita información sobre el Derecho de la Unión y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) en estrecha relación con la jurisprudencia del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH), con especial atención a la cooperación judicial. Los futuros fiscales y jueces asisten a estos cursos. Los jueces y fiscales en ejercicio también lo hacen como parte de su formación continua. Un [ejemplo](#) reciente a este respecto es un seminario web sobre el uso de la Carta en los procedimientos de asilo.

La Carta forma parte de los planes de estudios de las universidades y facultades de Derecho de Rumanía, así como de los planes de estudios aplicados por el Instituto Nacional de la Magistratura.

Otras autoridades públicas rumanas utilizan las disposiciones de la Carta en la formulación de políticas (por ejemplo, políticas de empleo y desempleo; políticas de desarrollo sostenible) o como fundamento de la aplicación de sanciones [véase, por ejemplo, la práctica del Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación (*Consiliul Național pentru Combaterea Discriminării*)]. Charterpedia y, en general, los datos facilitados por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) en todas sus formas son instrumentos muy útiles que se basan, por ejemplo, en la labor del Ministerio del Interior (*Ministerul Afacerilor Interne*), el cual cuenta con sus propias unidades de formación que imparten formación sobre derechos humanos a las fuerzas y cuerpos de seguridad. Estos cursos de formación giran en torno a todos los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos, incluida la Carta.

Entre las medidas necesarias a fin de cumplir la condición previa para la «aplicación e implementación efectiva de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea», el Ministerio de Fondos Europeos (*Ministerul Fondurilor Europene*) también es responsable de garantizar el establecimiento de mecanismos eficaces para garantizar el cumplimiento de la Carta, tal como se establece en el anexo III de la propuesta de Reglamento sobre Disposiciones Comunes (RDC). A este respecto, la Dirección General de Programación y Coordinación del Sistema (*Direcția Generală Programare și Coordonare Sistem*) ha elaborado las Directrices para la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en la ejecución de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos ([Directrices](#)), que tienen por objeto ayudar tanto al personal del Ministerio de Fondos Europeos (*Ministerul Fondurilor Europene*), a los ministerios competentes encargados de la gestión de los fondos de la Unión Europea (UE), a las agencias y a otras autoridades públicas en la programación y ejecución, de los ejercicios de 2021 a 2027, y a los beneficiarios potenciales que soliciten financiación de los fondos de la UE en la

aplicación e implementación efectiva de las disposiciones de la Carta. El Ministerio considera que es importante llevar a cabo un diálogo periódico sobre la aplicación de la Carta y la concesión por parte de la UE de asistencia institucional a este respecto.

## Instrumentos que ayudan a comprender mejor la Carta y cuándo se utiliza

Charterpedia y, en general, los documentos de la FRA relativos a la Carta son instrumentos útiles. Por ejemplo, el Ministerio del Interior ha afirmado que utiliza documentos de la FRA.

## Uso y promoción de herramientas de la Carta elaboradas por otros países u otras partes interesadas de la UE

Véase la respuesta a la pregunta n.º 2: Los instrumentos elaborados por la FRA son pertinentes y se utilizan.

Cooperación con las partes interesadas para promover el uso y el conocimiento de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE

## Ejemplos de cooperación entre los defensores de los derechos humanos y las autoridades nacionales que contribuyen a un mayor conocimiento y uso de la Carta

El seminario web organizado en junio de 2020, por el Instituto Nacional de la Magistratura sobre el uso de la Carta en los procedimientos de asilo es un ejemplo de esta cooperación. Varias organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales asistieron a este acto, junto con el Colegio de Abogados de Bucarest.

En 2019 y 2020, el Instituto Rumano de Derechos Humanos (*Institutul Român pentru Drepturile Omului*) organizó e impartió una serie de cursos dirigidos a diversas categorías profesionales que, dada la especificidad de su trabajo, deben conocer y aplicar los derechos humanos. Los cursos trataban sobre las disposiciones de la Carta. Se revisaron exhaustivamente y se debatieron durante los cursos destinados a la policía de fronteras —organizados en el seno de la Inspección General de Policía (*Inspectoratul General al Poliției*) y otras tres inspecciones territoriales: Timisoara, Giurgiu y Constanza)— sobre los derechos humanos en el contexto de la migración irregular (con especial referencia a los artículos 2, 3, 4, 6 y 35 de la Carta).

Los cursos impartidos en 2019 pueden consultarse [aquí](#).

Por otra parte, en lo que respecta a la cuestión de la prevención de la tortura y las penas y tratos inhumanos y degradantes, las disposiciones de la Carta se incluyeron en los cursos organizados para los agentes de los Centros Nacionales de Detención y Prisión Preventiva.

Con motivo de un curso organizado para conmemorar el 10.º aniversario de la adopción de la Carta, las disposiciones de la Carta, en particular las relativas a la privacidad y la protección de los datos personales, se debatieron durante talleres de reflexión para profesores e inspectores escolares en la provincia de Vâlcea.

En 2020, la Carta se promovió a través de sesiones de formación destinadas a agentes de policía de los Centros Nacionales de Detención y Prisión Preventiva, inspecciones de la policía de fronteras y abogados.

Los cursos impartidos en 2020 pueden consultarse [aquí](#).

## Ejemplos de cooperación entre las autoridades nacionales y el mundo académico que contribuyen a un mayor conocimiento y uso de la Carta

Todos los cursos mencionados, organizados por el Instituto Rumano de Derechos Humanos, se impartieron en colaboración con instituciones públicas y socios del entorno educativo o académico, de la siguiente manera:

- el Instituto de Estudios de Orden Público (*Institutul de Studii pentru Ordinea publică*): Prevención de la tortura y de los tratos inhumanos y degradantes para el personal de los Centros Nacionales de Detención y Prisión Preventiva;
- la Policía de Fronteras rumana (*Poliția Română de Frontieră*), la Inspección General de Inmigración (*Inspectoratul General pentru Imigrări*), la Dirección Anticorrupción (*Direcția Anti-corupție*) del Ministerio

del Interior [en el marco del plan de acción conjunto de la Dirección General de Lucha contra la Corrupción (*Directția Generală Anticorupție, DGA*) —la Inspección General de la Policía de Fronteras de Rumanía (*Inspectoratul General al Poliției de Frontieră Române, IGPF*)]: La Inspección General de Inmigración en la prevención de la corrupción en el contexto de la inmigración irregular;

- centros de educación secundaria, escuelas y centros nacionales de formación del profesorado que participan en la formación de profesores del sistema educativo rumano.

Véase también la respuesta a la pregunta n.º 1: La Carta forma parte de las asignaturas de Derecho de la UE y Derecho internacional público incluidas en los planes de estudios de las facultades de Derecho de Rumanía.

### Ejemplos de iniciativas no gubernamentales que promueven el uso y el conocimiento de la Carta en su país

- El [Instituto Rumano de Derechos Humanos](#) promueve constantemente el uso de la Carta y el conocimiento de los derechos que en ella se recogen.
- La Unión por las Libertades Civiles de Europa (*Civil Liberties Union for Europe*) es una organización no gubernamental con oficinas en varios Estados, entre ellos Rumanía. Su [sitio web](#) está traducido al español y contiene directrices sobre el uso de la Carta.

---

Última actualización: 25/10/2021

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.